

Fecha: 16-08-2025
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: Reunión en Pozo Almonte aborda brechas de acceso a la energía y busca garantizar un suministro de calidad

Pág.: 4
 Cm2: 412,9

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Reunión en Pozo Almonte aborda brechas de acceso a la energía y busca garantizar un suministro de calidad

En la comuna de Pozo Almonte se llevó a cabo una reunión orientada a avanzar en el cierre de brechas de acceso a la energía y resguardar la calidad en la entrega de este servicio básico.

El encuentro fue encabezado por la Seremi de Energía de Tarapacá, Séfora Sidgman, y el alcalde de la comuna, Richard Godoy, y tuvo como objetivo retomar trabajos y medidas que permitan entregar una solución energética a los poblados que aún presentan carencias de suministro energético seguro y continuo a largo plazo.

En la instancia también participaron representantes de comunidades indígenas de la comuna, quienes expresaron sus apreciaciones y expectativas a las autoridades, así como ejecutivos



de la compañía minera BHP Billiton.

La seremi Séfora Sidgman explicó que esta reunión busca focalizar los esfuerzos para entregar soluciones concretas a las localidades que aún no cuentan con suministro eléctrico de calidad. "Es fundamental garantizar que el servicio energético llegue a localidades alejadas y sea de

calidad, lo que significa contar con un suministro predominantemente estable que apunte a los territorios. Las viviendas que faltan se encuentran en zonas aisladas y de difícil acceso, por lo que se requiere un trabajo coordinado y sostenido para concretar la solución", afirmó.

Por su parte, el alcalde Richard Godoy, agregó:

"Como municipio seguiremos impulsando todas las gestiones necesarias para que cada familia de nuestra comuna, sin importar lo alejada que esté, cuente con un suministro eléctrico seguro y de calidad. Este es un derecho básico y un compromiso que asumimos con nuestras comunidades rurales e indígenas, trabajando de la mano con la Seremi de Energía,

Séfora Sidgman, la empresa privada BHP y las demás instituciones involucradas para hacerlo realidad".

"Como bien se mencionó, el acceso a la energía no es un privilegio, es un derecho básico que permite mejorar la calidad de vida, impulsar el desarrollo local y dar nuevas oportunidades a nuestras comunidades rurales e indígenas", concluyó el edil.

